

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 195

Fecha Estado: 16/11/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820190019500	Verbal	ORLANDO DE JESÚS DUQUE VASQUEZ	FLOR ANGELA GAVIRIA VELEZ	Auto cumplase lo resuelto por el superior SEGÚN SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA DICTADA POR EL JUZGADO DIECIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN, ORDENA EXPEDIR OFICIO. FIJA HONORARIOS DEFINITIVOS DE PERITOS	15/11/2022		
05001400302820200049500	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	LEYDY JANETH QUINTERO POSADA	COOPERATIVA DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	Auto corre traslado A LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE 10 DÍAS DEL INVENTARIO Y AVALÚO PRESENTADA POR LIQUIDADOR. NO ACEPTA RENUNCIA A PODER.	15/11/2022		
05001400302820210040700	Otros	NELSON DARIO ESCOBAR MONTROYA	REFINANCA SAS	Auto requiere A LIQUIDADOR PARA QUE REHAGA INVENTARIO. REQUIERE A DEUDOR	15/11/2022		
05001400302820210045900	Ejecutivo Singular	SPERLING S.A	FOUR COLORS DIGITAL SAS	Auto ordena oficiar NUEVAMENTE A BANCOLOMBIA. REQUIERE A PARTE ACTORA PARA QUE DE CUMPLIMIENTO A AUTO DEL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022.	15/11/2022		
05001400302820210105500	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	JEISON DURBEY SANCHEZ TABARES	Auto requiere A PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, PARA QUE NOTIFIQUE A DEMANDADO MAX ALEXANDER MEJIA EN NUEVO CORREO ELECTRÓNICO. NO TIENE EN CUENTA NOTIFICACIÓN REMITIDA A CODEMANDADO JEISON SANCHEZ.	15/11/2022		
05001400302820220007200	Verbal	JUAN FERNANDO ARCILA JARAMILLO	CONSTRUCTORA ANROL S.A.S	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda ADMITE REFORMA DE LA DEMANDA. ORDENA NOTIFICAR.	15/11/2022		
05001400302820220044800	Ejecutivo Singular	JOSUE DAVID VIVAS GUARIN	LUZ DARY VARGAS CARDENAS	Auto requiere A PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, PARA QUE APOORTE CERTIFICACIÓN EMITIDA POR EMPRESA DE MENSAJERÍA.	15/11/2022		

ESTADO No. 195		Fecha Estado: 16/11/2022				Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820220087600	Ejecutivo Singular	MARIA EUGENIA ARBOLEDA VALENCIA	FLOR MARINA MARQUINEZ MORENO	Auto requiere A PARTE ACTORA PARA QUE NOTIFIQUE POR AVISO A DEMANDADA. ORDENA OFICIAR.	15/11/2022		
05001400302820220092800	Verbal Sumario	INVERSIONES MAGOZ	ESTANISLAO SIERRA RESTREPO	Auto tiene por notificado por conducta concluyente A LA CURADORA AD LITEM. ORDENA COMPARTIRLE EXPEDIENTE DIGITAL.	15/11/2022		
05001400302820220096900	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	OMAR DE JESUS ECHEVERRI TANGARIFE	Auto requiere A PARTE ACTORA PARA QUE APORTE CERTIFICACIÓN EMITIDA POR EMPRESA DE MENSAJERÍA Y ALLEGUE ACUSE DE RECIBO DE OFICIO ENVIADO. SE LE INSTA.	15/11/2022		
05001400302820220104900	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	STEFANNY SANCHEZ PEREZ	Auto pone en conocimiento ORDENA REMITIR OFICIO POR MEDIO DE LA SECRETARÍA DEL DESPACHO. ALLEGA CONSTANCIA DE RADICACIÓN DE OFICIOS.	15/11/2022		
05001400302820220107000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA	FUSION LOGISTICA	Auto requiere A PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, PARA QUE APORTE CERTIFICACIÓN EMITIDA POR EMPRESA DE MENSAJERÍA O NOTIFIQUE NUEVAMENTE A DEMANDADO.	15/11/2022		
05001400302820220108300	Ejecutivo Singular	JHON WALTER IMBA PALOMEQUE	JORGE ANDRES CAICEDO BALANTA	Auto requiere A PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, PARA QUE NOTIFIQUE POR AVISO A DEMANDADO Y PARA QUE ALLEGUE PRUEBA DE RADICACIÓN DE OFICIO.	15/11/2022		
05001400302820220119800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	ELMER ALFREDO USUGA GONZALES	Auto rechaza demanda POR NO SUBSANAR REQUISITOS EN DEBIDA FORMA. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	15/11/2022		
05001400302820220119900	Verbal Sumario	FUNDACION JENARO BETANCUR ARANGO	GRINGO - PAISA BEVERAGE & RESTAURANT SAS	Auto rechaza demanda POR NO PRONUNCIARSE FRENTE A REQUISITOS EXIGIDOS. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	15/11/2022		
05001400302820220121500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA C.F.A.	ROSALBA CHAVARRIA JARAMILLO	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	15/11/2022		
05001400302820220123000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA CONFYPROG	NANCY CALA LEON	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR, CONCEDE TÉRMINOS PARA PAGO O PARA PROPONER EXCEPCIONES, RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	15/11/2022		
05001400302820220125100	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE INVERSIONES Y LIBRANZAS S.A.S.	MORGAN SMITH ORTIZ	Auto niega mandamiento ejecutivo NIEGA EL MANDAMIENTO DE PAGO, ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	15/11/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820220127200	Amparo de Pobreza	YEIDY YOJANA MEJIA SANCHEZ	DIEGO ALEXANDER GUZMAN ATEHORTUA	Auto concede amparo de pobreza NOMBRA COMO APODERADO AL DR. JULIAN DAVID DUQUE.	15/11/2022		
05001400302820220129300	ASUNTOS VARIOS	FINESA SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	LUIS MAURICIO URQUIJO TEJADA	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	15/11/2022		
05001400302820220129500	Monitorio documental	DELMIS ALBERTO ROMAN BEDOYA	SANDRA CATERIN MANZANO RESTREPO	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	15/11/2022		
05001400302820220129700	Despachos Comisorios	HUMBERTO CORRALES RESTREPO	ANA MARIA GOMEZ DUARTE	Auto requiere A PARTE INTERESADA EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS PREVIO A RESOLVER SOLICITUD, SO PENA DE RECHAZO.	15/11/2022		
05001400302820220129800	Ejecutivo Singular	COOPENSIONADOS S.C	GABRIEL MELKIADES CORREA BARRIENTOS	Auto niega mandamiento ejecutivo NIEGA EL MANDAMIENTO DE PAGO, ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	15/11/2022		
05001400302820220130000	Verbal Sumario	MAXIBIENES SAS	VERONICA YEPES MIRANDA	Auto rechaza demanda POR COMPETENCIA. ORDENA REMITIR AL JUZGADO OCTAVO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE ROBLEDO.	15/11/2022		
05001400302820220130400	Ejecutivo Singular	URBANIZACION NUEVA VILLA DE ABURRA ETAPA 3	JOSÉ MARIO ARISTIZABAL VÉLEZ	Auto niega mandamiento ejecutivo NIEGA EL MANDAMIENTO DE PAGO, ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	15/11/2022		
05001400302820220130700	Ejecutivo Singular	DISMAPAN SAS	DISTRIBUIDORA FRUTIRELLENOS	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	15/11/2022		
05001400302820220130800	Amparo de Pobreza	ARNULFO ANTONIO VASQUEZ PULGARIN	JEFFERSON GIRALDO	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	15/11/2022		
05001400302820220131200	ASUNTOS VARIOS	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	JOSE ALEJANDRO ARAUJO BELLO	Auto rechaza demanda POR COMPETENCIA. ORDENA REMITIR A LOS JUECES CIVILES MUNICIPALES DE BELLO.	15/11/2022		
05001400302820220131500	Verbal	JOSE GILDARDO RIOS	MANUEL JOSE POSADA SEPULVEDA	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	15/11/2022		
05001400302820220131700	Ejecutivo Conexo	JAIRO DE JESUS RIOS ZULUAGA	JAVIER DE JESUS DUQUE ALZATE	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR, CONCEDE TÉRMINOS PARA PAGO O PARA PROPONER EXCEPCIONES, RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	15/11/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820220131800	Ejecutivo Singular	GRUPO CTL SAS	YONATAN RAMON CAVADIAS VELASQUEZ	Auto niega mandamiento ejecutivo NIEGA EL MANDAMIENTO DE PAGO, ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	15/11/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/11/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ÁNGELA MARÍA ZABALA RIVERA
SECRETARIO (A)

Firmado Por:
Angela Maria Zabala Rivera
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 028
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **eaeb5f4cd08fa34a73a16372fcf48172af3b7faac1be83fd9bf0037dd1ee286c**

Documento generado en 16/11/2022 07:34:40 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>